HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVIII. **Diario de información, político é independiente.** Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos. **Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.** Número 5.037.

Suscripción. — Pago anticipado. (Capital, un mes. . . . . 1,00 / Provincias, trimestre. . . 3,50 / Portugal, id. . . . 4,50 / República Argentina año $ 20 m. n.)

Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Martes 19 de Noviembre de 1912.

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS — Precio de línea é inserción. (Cuarta plana. . . . . ptas. 0,05 / Tercera id. . . . . » 0,15 / Primera id. . . . . » 0,50 / Reclamos y gacetillas. » 0,25)

Remitidos, comunicados, y esquelas á precios convencionales.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SÁNCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del **estómago** ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de bofrasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

No fiarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

CALZADO de abrigo.
CALZADO de lujo.
CALZADO de todas clases

Salvador Alvarez (Antigua casa de Mañanós) Rúa, 13, Zamora.

LA PROVIDENCIA, María del Rosario y María Sebastiana

Minas de Carbón de Igüeña y Brañuelas

— DE —

ISIDRO PARADA

BENAVENTE.

Antracita de primera calidad y de clase inmejorable, bien lavada y perfectamente clasificada, pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc., etc.

La mercancía se entiende sobre wagón en la estación férrea de Brañuelas; téngase muy en cuenta lo ínfimo que resulta el transporte desde Brañuelas a Astorga, estación empalme, es el de 3 pesetas 50 céntimos por tonelada.

Ventas a 30 días y sobre muestra.

Ingeniero Director de los trabajos de explotación **D. Luis García Villadomat.**

Para hacer los pedidos, dirigir la correspondencia al administrador don Manuel González Badallo, Benavente. (Provincia de Zamora).

Hierros, ferretería, maquinarias agrícolas.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

— DE —

SALVADOR RUIZ

CARBONES

Cok
Brezo
Enolna
Menudo
Granolla
Cisco para braseros
y *Galleta lavada.*

SE SIRVE A DOMICILIO

Se recomienda al público haga un pequeño encargo para probar la calidad superior de estos Carbones. También se sirven por vagones completos al mismo precio que en las minas.

El Candado, Puerta de la Feria, teléfono número 42.

FEDERICO CRESPO **Constructor DE OBRAS**

Se encarga de la construcción de toda clase de edificios, cercas, canales y caminos, contando para ello con personal técnico y competente, advirtiendo que construye por administración y contrata dentro y fuera de la provincia; trabajos a fecha fija.

PRESUPUESTOS GRATIS

A solicitud de los clientes, también facilita cuantos proyectos se deseen.

Especialidad en trabajos de carpintería, de piedra y mármol artificial.

Precios sin competencia.

Recibe avisos en la ferretería *La Llave,* antigua Plaza del Fresco o de Malcocinado.—ZAMORA

GRAN COMERCIO DE CURTIDOS

de

MANUEL PRIETO E HIJOS

8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

En este nuevo establecimiento encontrará el público inmenso surtido de todo lo concerniente al ramo de Zapatería, hallando economía y buen gusto.

Pieles de todas clases y de las mejores marcas, cortes aparados, cueros de diferentes fábricas, vaquetaje blanco y negro, hormas, cáñamos, betunes, herramientas, etc., etc.—8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

"LA PERLA,"

Confitería y Pastelería

— DE —

FRANCISCO MONTABAL

Rúa, 7.—Zamora.

En este establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases y Chocolates de Astorga.

Se hacen encargos para bodas y bautizos á precios económicos.

Tartas y ramilletes muy baratos

Pasteles variados á diez céntimos uno.

— NO CONFUNDIRSE —

RUA 7 —FRENTE A SAN JUAN

VIDA POLITICA

Antes de la sesión.

Desde antes de las tres se notaba esta tarde en el Congreso extraordinaria animación por la gran concurrencia de diputados que poblaban el salón de conferencias y pasillos de esta Cámara.

Puedo asegurar que como ningún otro día en el presente período parlamentario, todos los diputados se habían apresurado a acudir al Congreso.

Puesto a inquirir si habría alguna pregunta encaminada a conocer los fundamentos de la crisis, los representantes de las minorías parlamentarias a quienes consulte se expresaron en sentido negativo, y otro tanto aseguraba el primer vicepresidente del Congreso señor Aura Boronat, que desde primera hora se hallaba en su despacho, en donde fué saludado por los numerosos diputados llegados hoy de provincias.

Todas las conversaciones giraban sobre lo que pueda ocurrir pasados algunos días en que queden aprobados los presupuestos.

A las cuatro y cuarto llegaron los ministros al Congreso, reuniéndose unos minutos en el despacho destinado al Gobierno y desde éste se dirigieron al del presidente de la Cámara, a quien saludaron.

Seguidamente sonaron los timbres llamando a sesión y todo el mundo se precipitó en el salón, y las tribunas se poblaron hasta el punto de verse ocupadas por inmenso número más de las personas que cogen en ellas.

La entrada del Gobierno en el salón de sesiones fué acogida con un silencio profundo.

A las cuatro y veinte se abrió la sesión, apareciendo el Congreso rebosante, tanto los escaños como las tribunas.

Inmediatamente después de abierta la sesión el presidente del Consejo usó de la palabra para explicar su presencia en el Poder, diciendo que la Cámara le había llamado primero con sus votos, por voluntad del señor Canalejas, y después la Corona encargándole del Poder, siendo los demás conceptos de su discurso, como era natural, análogos a los expuestos en el Senado.

La mayoría aplaudió el discurso del presidente del Consejo, desfilando luego ante el banco azul, para felicitarle, numerosos diputados.

Acto seguido se entró en el orden del día, reanudándose la discusión del presupuesto de Fomento.

Aprobado este presupuesto, menos el artículo adicional, pasó la Cámara a reunirse en Secciones.

Censuras a los conservadores.

Los comentarios por el silencio con que las minorías acogieron esta tarde el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno en el Congreso, han durado hasta última hora,

Los más extrañados por el silencio eran los propios republicanos, los que aseguraban que el jefe de la minoría conjuncionista, señor Azcárate, tuvo el propósito de usar de la palabra para recoger el saludo del presidente del Consejo; pero que estimando que debía hacerlo antes el jefe de la minoría gubernamental, esperó a que el señor Maura hablase produciéndole grandísima extrañeza que permaneciera en silencio. Cuando repuesto de la sorpresa iba el señor Azcárate a pedir la palabra, la presidencia había proclamado ya la orden del día.

Este silencio de los conservadores se estimaba por todos una desatención.

Romanones y Jimeno.

El presidente del Consejo visitó ayer en su domicilio al ex ministro demócrata don Amalio Jimeno, con quien conferenció sobre asuntos de interés político.

El Corresponsal.

Madrid 18 de Noviembre de 1912.

De Instrucción pública.

Las Normales.

Justo, justísimo será cuanto se haga en obsequio del Magisterio; para conseguir su mejoramiento se agitan sin cesar los educados de la niñez.

Para que esa enseñanza sea la que debe ser, no solo han de solicitar mejora de sueldos, necesarios para atender a su despensa; es de rigor que los Centros donde tales enseñadores se hacen, estén completamente dotados del material necesario, como es consiguiente, que tengan su profesorado propio.

Viven las Normales a merced de profesores de Instituto, a quienes el Estado obliga a extender su esfera educadora, consiguiendo una economía mezquina a cambio de posibles deficiencias, por aquello del que mucho abarca poco aprieta, y aun de rozamientos y rivalidades perniciosas.

Entre las asignaturas necesarias de dotación de material y profesorado propios por su carácter de educación individual, está el Dibujo.

El señor La Cierva, por un real decreto de reorganización de las Escuelas Normales de 30 de Marzo de 1905, dispuso que se dieran cuatro cursos, y dotaba con dos mil pesetas de gratificación al profesorado, reforma importantísima y justa que el señor Mellado suspendió por falta de crédito en el presupuesto vigente, con fecha 18 de Agosto del referido año.

El señor conde de Romanones, cuatro años antes también se ocupó de este asunto en parecido sentido.

Los claustros de las Normales vienen interesando tal mejora, y bueno sería que mancomunadamente hicieran presente sus aspiraciones.

Obligar a un profesor numerario de Dibujo, que puede disfrutar mil quinientas pesetas anuales, a dar dos cursos de Instituto, dos de Normal de Maestros, dos de Normal de Maestras, y en algunos casos una clase diaria a obreros, siendo esta enseñanza individual, aun cuando se ampare en la acumulación, es arbitrario.

Pero si esto resulta tan anormal, ¿qué juicio ha de merecernos el que por virtud de una disposición del señor Jimeno puedan delegar los numerarios en los auxiliares impropiamente denominados, no sabemos con qué criterio, suplentes, para que éstos desempeñen la enseñanza en las Normales, sin que a tal acuerdo preceda la recompensa pecuniaria?

Estos auxiliares, «suplentes,» por ser la enseñanza individual, auxilian además de suplir, sin tener compensaciones, año tras año. Muchos de ellos aprobaron oposiciones, desempeñaron la cátedra vacante y poseen méritos contraídos en la enseñanza oficial.

Antes tenían dos medios de ingreso en el profesorado numerario, qué desaparecieron al suprimir a destiempo el concurso libre, pues no se había implantado la reforma general de Institutos en que se amparó el decreto de 17 de Diciembre, de 1907 del señor Rodríguez San Pedro.

Quedó, pués, este núcleo de víctimas con la esperanza del ahorcado, que tal constituye el real decreto de 13 de Marzo de 1903, artículo 18, que equivale a esperar que el numerario enferme o se vaya más de treinta días consecutivos para extraerle de su sueldo «espléndido», a razón de 500 pesetas anuales; para remunerar la sustitución o sentarse, porque son jóvenes casi todos los numerarios, hasta que se mueran, o los jubilen para disfrutar la consignación íntegra por desempeño de la vacante.

No tienen más emolumentos, ni derechos, concursos de traslado, ni esperanzas de ascenso, ni escalafón; son como unos mendigos sujetos al caciquismo en más de un caso, a quienes a cambio de hacerles presentes su inferioridad se les «honra» nombrándoles suplentes el director del Instituto, mientras por disposiciones oficiales se les encomiendan trabajos de auxiliares y y aun de numerarios; existe la agravante de que con tal denominación, percibiendo gratificación de mil pesetas, más la residencia, existen ingresados de real orden en Madrid y en Barcelona, que que tienen las mismas atribuciones, más concursos de traslados, figuran en el escalafón, etc.

Un acuerdo que pudiera satisfacer a todos precisa y debe tomarse en los momentos actuales que se trata de millones para enseñanza, y ese acuerdo debe hacerse consignando «cuarenta y siete mil pesetas anuales, para gratificar a otros tantos profesores auxiliares, equiparándolos a los de Madrid y Barcelona, pero con el título de «profesor de Dibujo numerario de Normales», y el anejo de auxiliar de Instituto. Señor conde de Romanones, señor Alba, señor Navarro Reverter: ¿Es pedir gollerías?

La reforma entendemos que se impone, porque además de satisfacer aspiraciones no perjudica y redunda en beneficio de la enseñanza, que es lo primordial.

Tenemos entendido que son muchos los diputados de fracciones distintas, algunos de gran relieve, que interesan por tal solución, y acaso el señor Azcárate y algún otro, trate del asunto en el Congreso, por considerarlo humano y equitativo. Ya es hora de hacerles justicia.»

Un catedrático.

(Tomado del Liberal de Madrid del 8 de Noviembre de 1912.)

Noticias telegráficas.

Madrid 19 10, (58 m.)

La citación para hoy.

Los diputados de la mayoría recibieron ayer la siguiente carta del ministro de la Gobernación:

«Mi distinguido amigo: En la sesión del martes próximo se ha de elegir el presidente del Congreso y agradeceré a usted en extremo no deje de concurrir y favorecer con su voto la adjunta candidatura de nuestro ilustre amigo y correligionario el excelentísimo señor don Segismundo Moret, en cuyo más brillante triunfo tiene el Gobierno grandísimo interés.

»Mil gracias, y quedo de de usted afectísimo amigo seguro servidor, que besa su mano.—*A. Barroso.*

Las mancomunidades.

Los señores Cambó, Junoy, Abadal y Roig y Bergadá visitaron anoche en la Presidencia, al jefe del Gobierno, con objeto de conocer por sus manifestaciones su criterio acerca de la discusión del proyecto de ley de las mancomunidades en el Senado, a cuyo efecto se proponía el señor Junoy dirigirle en la sesión de hoy de la Alta Cámara una pregunta.

El jefe del Gobierno les rogó que aplazasen hasta hoy explanar la pregunta que se proponían, asegurándoles que consultaría con sus compañeros acerca del particular, para darles en la sesión próxima contestación categórica.

Desembarco de las dotaciones extranjeras en Constantinopla.

El ministro de Estado ha confirmado en el Congreso que a causa de haberse realizado en Constantinopla algunas agresiones a los edificios donde están instaladas las Legaciones, habían desembarcado de los buques fuerzas de sus dotaciones al mando del almirante francés, que es el más antiguo de los que allí se encuentran.

El Consejo de Sanidad.—La amenaza de mayores estragos.—Salida y retroceso de los turcos.

Comunican de Constantinopla que las informaciones de carácter oficial anuncian que se ha reunido el Consejo de Sanidad en vista de la gravísima situación creada por los estragos del cólera.

Se ha acordado solicitar sin pérdida de momento que el Gobierno turco haga gestiones cerca de las potencias para que éstas impidan que los ejércitos beligerantes entren en la capital; con lo que la epidemia haría estragos más horrorosos aún, por estar el foco de infección en las tropas combatientes.

Dicen de Mustafá Pachá que la guarnición de Andrinópolis hizo ayer una salida; pero tuvieron que volver a la ciudad precipitadamente, dejando abandonados millares de muertos.

Sánchez Ortiz.

ECOS MILITARES

Leemos en «*La Concordia*» de Vigo:

«El diputado lucense señor Soto Reguera, ha comunicado a sus amigos de Lugo cuáles son los propósitos del ministro de la Guerra respecto a la guarnición de aquella plaza.

No bien empiecen a regir los nuevos presupuestos, se reorganizarán las tres baterías del tercer regimiento de Artillería de Montaña, de las cuales dos, probablemente, serán destinados a Lugo.

En plazo también breve, aunque no tanto como el referente a la Artillería, se destinarán a dicha capital fuerzas de Infantería sin que me sea lícito—dice el señor Soto—por la reserva que ofrece al ministro de la Guerra, ni conveniente a los intereses de Lugo—por las posibles gestiones que, de conocer el dato, habrían de realizar otra ú otras poblaciones—, el puntualizar cuales hayan de ser dichas fuerzas. La capitalidad de la brigada se otorgará más tarde, cuando exista en Lugo efectivamente.»

Lo que hacemos público como demostración de que se prepara por el ministerio de la Guerra nueva localización de fuerzas; y como Ponteverdra y otras poblaciones trabajan se les dote de guarnición o aumenten la que tienen, damos la voz de alarma, por si las *salpicaduras* llegaran hasta Zamora.

—

Ha fallecido en Figueras el capitán de Infantería don Pedro Gamundi, que había ingresado en la Academia el año 1895.

—

Según noticias de persona autorizada, se restablecen todas las gratificaciones de mando que en la actualidad se vienen percibiendo, y que algunas de ellas habíase acordado su supresión.

Felicitamos a los interesados.

—

Ha sido confirmada nuestra información de hace unos días referente a recompensas al ejército de Melilla, como finalidad de la campaña.

El *Diario Oficial* de ayer publica los siguientes decretos:

Promoviendo a general de división al de brigada don Francisco Gómez Jordana.

Promoviendo a generales de brigada a los coroneles de Artillería e Infantería respectivamente, don Agustín Cascajares y don Fernando Romero Blencinto.

Grandes cruces de María Cristina a los generales de brigada don Francisco Villalón y Juan López Herrero.

Ascendiendo a oficiales a varios sargentos y concesión de cruces sin pensión a jefes y oficiales.

Vallisoletanas.

El festival de los ferroviarios

La Comisión organizadora del festival taurino a beneficio de la Asociación de los empleados y obreros de los ferrocarriles de España, ha hecho la liquidación, ascendiendo los beneficios líquidos a la cantidad de 11.557'16 pesetas.

El arzobispo.

Ha marchado a Madrid el arzobispo de esta diócesis cardenal Cos.

Nombramiento.

Ha sido nombrado jefe de la segunda brigada de la 3.ª división, el general de brigada, que se hallaba de cuartel en esta capital don Ricardo González Izagorri.

Desgracia.

En el pueblo de Iscar el vecino Críspulo Manso, que estaba cogiendo piña, se cayó de un pino desde una altura de cinco metros, muriendo a los pocos momentos por efecto del golpe.

El Corresponsal.

Valladolid 18 Noviembre de 1912.

INTENTO DE SUICIDIO.

La fiera humana.

En las primeras horas de esta mañana, cuando íbamos a comenzar las tareas periodísticas, recibimos en plena vía pública la noticia de que un sátiro llamado Higinio de San Benito, de profesión armero y avecindado en la calle del Puente, había tratado de abusar de la niña de ocho años, Ana Rodrigo, procedente de la Casa-Hospicio y prohijada desde Mayo de 1911 por el Higinio y su esposa Pilar Parriego Trutrinos.

La repugnancia del delito hízonos despreciar las hazañas de Higinio y relegarlo al olvido, hasta que la justicia, en su día, impusiera a la bestia humana el castigo que se mereciera por su conducta despiadada con la criatura que había sacado del Asilo, donde fué abandonada por sus padres, para prostituirla más tarde, valiéndose de engaños y otros medios criminales.

Se descubre la hazaña.

Según los informes que pudimos recoger en el barrio donde habitaba Higinio, resulta que la esposa de éste se enteró hoy por la mañana de la conducta incalificable que su marido seguía con Ana Rodrigo, y trató de poner el hecho en conocimiento de los facultativos y de la autoridad judicial, puesto que la niña, rompiendo con el miedo que tenía, debido a las amenazas de

que había sido objeto por el sátiro en esta y en otras ocasiones, confesó de lleno la bestialidad de su protector.

Higinio se pega un tiro.

La esposa de Higinio de San Benito furiosa por la villana acción que este había cometido salió con la niña dispuesta a que la reconocieran los médicos y aprovechando la ausencia de su esposa, Higinio intentó poner fin a su vida a las nueve de la mañana en su propio domicilio, disparándose un tiro con una escopeta que estaba arreglando.

Dícese que Higinio avergonzado de su proceder y reconociendo el borrón que había echado sobre su conducta, decidió quitarse la vida, y a tal fin, ató una cuerda al disparador del arma y colocando el cañón por debajo de la barba, hizo con el pié funcionar el gatillo, produciéndose el disparo.

La detonación produjo la alarma consiguiente entre el vecindario, que ya conocía algo de lo que pasaba y al tratar de inquirir noticias encontraron al sátiro derribado en el suelo, arrojando abundante sangre por boca y garganta.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital de la Encarnación por varios agentes municipales, un Guardia civil y un paisano, donde fué curado por los facultativos del establecimiento y por el médico forense señor Almendral.

Asegúrase que el elemento conque Higinio cargó la escopeta estaba compuesto de pólvora y dos postas, las cuales entraron por la parte media del cuello, perforando la lengua y paladar, hasta incrustarse en la bóveda.

Los proyectiles no han podido ser extraídos y el suicida quedó ocupando la cama número 17 de la Sala de San Francisco.

El arma era de pistón y en la actualiadad se ocupaba en colocarle caja nueva.

La herida fué calificada de pronóstico reservado y cuando nosotros lo visitamos en el Hospital, conservaba el conocimiento, aunque no podía hablar.

En el hospital se constituyó el Juzgado de instrucción, compuesto de don Teófilo de la Cuesta, juez; don Manuel Lobato, escribano habilitado, y alguacil, señor Valderrama.

La niña Ana fué reconocida por el facultativo don Dacio Crespo, comprobando la denuncia.

Hoy por la mañana han prestado declaración el herido, su mujer Pilar y la niña Ana.

Tenemos noticias que por mandato del diputado visitador, la niña Ana ha sido restituída a la Casa-Hospicio, aunque Pilar trata de retenerla en su poder.

Por la índole del delito, causa primordial del suicidio, no queremos ser más extensos, dejando a la consideración de los lectores los comentarios que merece la incalificable conducta de Higinio de San Benito, también descendiente de la Casa-Hospicio, de cuarenta y seis años de edad, muy conocido de las autoridades, y persona que jugó importante papel en el famoso crimen de la Costanilla, donde fué muerto Antonio Martín Valencia (a) *Tiñoso*.

Ecos provinciales.

Nos dicen de Cerecinos de Campos que reina buen tiempo.

La sementera está tocando a su fin, y convendría que lloviera para su mejor nascencia.

De trigo conócense ofertas de unas 500 fanegas a 45,50 reales una sin aceptación a dicho precio, pues solamente pagan a 45 precio al cual se vendieron 350.

El vino tinto se paga a 16 reales cántaro. Efectuándose la venta de 150.

Para los demás artículos, rigen los precios siguientes:

Trigo a 45 reales fanega, centeno a 35, cebada a 30 y avena a 21.

Garbanzos superiores a 140 reales fanega, regulares a 100 y medianos a 90.

Harina de primera a 18 reales arroba, de segunda a 17 y de tercera a 16.

¡DE INTERES!

Toda persona de gusto, visite la Zapatería Modelo, antes de hacer sus compras.

Modelos exclusivos de calzado de GRAN LUJO

Gallego—Viriato, 10—Zamora.

EXCEPCIONES DEL SERVICIO

Antes no se dejaban ir a los soldados a sus casas hasta que se incorporase el nuevo reemplazo. Ahora por la siguiente disposición, que ha firmado el general Luque, pueden regresar a sus hogares como es de justicia.

«Con el fin de que sea inmediato el axilio que los condicionales han de prestar a las personas que motivan su excepción del servicio militar, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que los individuos de reemplazos anteriores al del corriente año que hayan obtenido dicha clasificación después del día 27 de Febrero último, como comprendidos en el artículo 149 de la ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1885, modificada por la ley de 21 de Agosto de 1896, o la obtengan en lo sucesivo, causen baja en filas tan pronto como las Comisiones mixtas de reclutamiento comuniquen a las autoridades militares los acuerdos por los que se les exceptúa del servicio militar».

EL INVENTO DE DOS CAPITANES

En que consiste

Nuestro colega pontevedrés *El Diario* publica una extensa información acerca del aparato inventado por los capitanes del regimiento de Murcia don Enrique Pita y don Alfonso Crespo, cuyas pruebas se han verificado en Figueirido, con excelente resultado.

El aparato es sencillo, económico y reune ventajas no proporcionadas todavía por ninguno de los artefactos que se emplean en idéntico uso.

La mampara o telón que sirve de blanco presenta en su parte inferior, tocando al suelo, una cajita de madera, en cuyo interior hay un carrete eléctrico.

En una de las paredes de la caja existe un taco del que sobresale una ligera cápsula de cristal y encerrada dentro de ésta hay una porción de mercurio y una aguja metálica.

La caja de madera se comunica, mediante hilos de cobre, con otra que encierra una pila, un timbre eléctrico y un cuadro de señales.

Cuando el tirador consigue hacer blanco, es decir, cuando el tiro viene a dar a la mampara, ésta adquiere un movimiento, rápido o lento según las circunstancias en que haya recibido el golpe.

Al moverse la mampara, hace esta inclinarse ligeramente la caja, el taco y la capsulita de cristal.

Efecto de la inclinación, el mercurio, moviéndose dentro de la cápsula, llega a tocar a la aguja metálica, electrizada por la pila en funcionamiento.

Ciérrase entonces el circulito eléctrico y el timbre comienza a sonar ruidosamente, marcándose al mismo tiempo en el cuadro de señales, el número de blanco donde tuvo lugar e impacto.

El funcionamiento del aparato no puede ser más sencillo, y los elementos que lo forman son todos de valor escaso.

Sin embargo, el secreto de la invención radica en una sustancia muy reductora del oxígeno del aire y que impide que el mercurio se oxide, pierda su valor y su facultad.

Esa sustancia va contenida también dentro de la cápsula.

Tan sensible es el aparato que, colocado en el extremo de una mesa de diez metros de largo, por ejemplo, y tocando ligeramente el otro extremo con un dedo, funciona el cuadro de señales, y suena casi siempre el timbre.

LECTURAS RECOMENDADAS

La Hoja Popular.

Publicación al alcance de todas las fortunas.

Una novela escogida semanal.

En este número

Eugenia Grandet

de

HONORATO DE BALZAC

¡¡¡Increible!!! ¡¡¡5 céntimos!!!

Venta y suscripciones

Enrique Calamita Ruy-Wamba

Santa Clara 55.—ZAMORA.

El día en la Audiencia.

En la mañana de hoy se constituyó el Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial, para entender en una causa procedente del Juzgado de Villalpando seguida contra Valentín González Julve, por dos delitos de hurto.

El señor fiscal calificaba los hechos en la forma siguiente:

CONCLUSIONES

1.ª Durante la noche del 21 de Julio del año de 1909, el procesado en esta causa penetró en dos fincas rústicas, sitas en el término municipal del pueblo de Cañizo y pago de «Camino del Medio» de la pertenencia de los vecinos Rafael Santos Alvarez y Fortunato González Domínguez, cuyas fincas habían estado sembradas de trigo, y éste se hallaba amontonado formando morenas y en disposición de ser acarreadas y de las cuales el Valentín González Julve se apoderó de mieses con animo de lucro, de la propiedad del Fortunato, fanega y media y de las del Rafael dos fanegas y media, tasadas pericialmente en 19 pesetas 50 céntimos y 32 pesetas 50 céntimos respectivamente.

2.ª Los hechos expresados son constitutivos de dos delitos de hurto, definidos en el artículo 530, núm. 1.º, y comprendidos en el 531, núm. 4.º, ambos del Código penal.

3.ª De los delitos antes indicados es responsable, por ejecución material directa, el acusado Valentín González Julve.

4.º Es de estimar en contra del procesado la circunstancia agravante núm. 15 del artículo 10 del cuerpo legal antes indicado.

5.ª Procede imponer al procesado por cada uno de los delitos que se le imputan la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de las costas procesales debiendo servirle de abono para la condena definitiva el tiempo de prisión preventiva.

6.ª Debe entregarse definitivamente a los perjudicados las mieses que obran en poner de los mismos en concepto de depósito.

El defensor señor Prada negó en su calificación provisional que el procesado ejecutase los delitos de que se le imputaba y en su consecuencia interesaba la absolución.

La acusación pública, en vista del resultado de las pruebas practicadas en el juicio, elevó a definitivas sus conclusiones, reformando la defensa las que había formulado, estimando, que Valentín González Julve, sólo era responsable de un delito de hurto y una falta, sin que en la ejecución del primero sean de estimar circunstancias modificativas de la penalidad, por lo cual, debía de imponérsele la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, por el delito calificado y declarar a su vez que el Tribunal municipal de Cañizo, debe conocer de dicha falta.

Lo mismo el sustituto fiscal señor Zarzosa, que el letrado defensor don Ramón Prada, estuvieron felicísimos en sus informes forenses.

Ahora la Sala dirá...

Cooperativa Cívico-Militar de Zamora

Habiendo acordado esta Sociedad sacar a concurso el suministro del pan, carne, tocino y sus derivados; los señores industriales que deseen interesarse en el mismo, podrán recoger un ejemplar del pliego de condiciones, en la Administración de la Sociedad y solicitarlo por carta del señor Administrador.

La admisión de ofertas, por los concursantes termina a las doce del día 8 del próximo mes de Diciembre.

Zamora 19 Noviembre 1912.

P. A. de la J. D.
El Secretario
José Iglesias.

Noticias generales.

Ayer cumplimentó a Su Majestad el Rey, el diputado a cortes por esta capital y estimado amigo nuestro don Angel Galarza Vidal.

Según noticias, el mozo de Rábano de Alfiste Pedro Barrera García, perteneciente al reemplazo actual se ha ausentado del pueblo el día 14, creyéndose que se encuentra en La Coruña o en Vigo con propósito de emigrar.

TOMAD sólo los exquisitos ***cafés tostados,*** de *El Molino de Café.*

Despacho: Santa Clara, 8.

Nuestro querido colega *El Faro Astorgano,* dice en su número de ayer que a varios emigrantes de la provincia de Zamora le han sido *escamoteados* en aquella estación, los fondos que llevaban, al tomar billete para continuar el viaje a los puertos gallegos, y el colega con sobrada razon, solicita que una pareja de seguridad preste allí servicio para evitar se repitan los robos.

En el pueblo de Corrales se celebró el domingo último un banquete de despedida en honor del acaudalado cubano don Francisco Tamames, que salía en la misma tarde para La Habana.

Asistieron 40 comensales y se pronunciaron brindis, leyendo el inspirado poeta don Vicente Fernández Alonso preciosa y chispeante composición alusiva al acto.

LOS DOS HERMANOS

José y Miguel Pedrero

sastres CON TITULO ACADEMICO

Tienen el gusto de ofrecer a usted su establecimiento y servicio en el principal de la casa número 5, calle de Balborraz, próximo a la Plaza Mayor.

La construcción del camino vecinal de Cotanes a la carretera de Madrid a la Coruña ha sido adjudicada al contratista don Agustín Larruncais.

Con el fin de atender al restablecimiento de su salud ha salido para Alcañices la señora doña Eloina Román de Gallego.

Está siendo visitadísima por todas las personas de gran gusto la exposición de sombreros para señora, señorita y niño que en su casa de la calle de la Renova número 11 tiene establecida la señora viuda de don Eduardo Pérez.

Hay modelos preciosos y a precios increíbles.

No comprar sin antes visitar esta casa.

En la noche del viernes al sábado último, fué pasto de las llamas en la villa de Alcañices la panadería que en la casa de don Emilio Lorenzo Losada, tenía establecida nuestro paisano don Félix Alonso Iblan.

La persona que nos facilita la noticia, don Elías Cornejo, nos dicen que unas chispas debió prender en el hollín de la chimenea originando el fuego.

Las pérdidas son de consideración, habiéndose quemado toda la maquinaria y dos caballerías destinadas a la industria.

El fuego destruyó parte de la casa de don Cándido Ramos Santiago.

El mejor de los lazantes **Granos de Vals.**

El presupuesto de la Diputación provincial para 1913 importa el de ingresos 725 468 pesetas 17 céntimos y el de gastos 896 441.06, resultando un déficit de 170.972,89 pesetas.

Por falta de número de señores concejales anoche no pudo celebrar sesión la Corporación municipal.

En la Sombrerería de los Hijos de Hernández, Renova 9, dará esta noche exposición en sus escaparates de los sombreros Austriacos *Velours,* Tupelín y Radsimir Alta Fantasía para la próxima temporada; siendo depositario en esta plaza de las «marcas» Borsalino, Fi Lázaro, Borsalino Giuseppe e Fratello, Christy y Udson.

En gorras, desde la más modesta fabricada en el país, hasta la de más alto precio inglesa.

Precio fijo.

Por enfermedad del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Peleas de Arriba, con la dotación anual de 750 pesetas.

En Zamora solo el pintor Gabriel Fuentes, decora con gusto siempre variado a precios increíbles.

Sino véanse los anuncios que está pintando en el teatro Principal.

Han solicitado don Domingo Pizarro Crespo el cargo de juez municipal de Muga de Sayago y don Tomás Valdunciel Hernández, el de suplente de Guarrate.

A cada cual lo suyo.

Hemos tenido el gusto de ver la gran variedad de sombreros y gorras que presenta en su escaparate el sombrerero José Reinoso, y a instancias suyas entramos en la tienda, viendo que es el que más novedades presenta y precios más afinados pone.

Renova, 23.—Sombrerería.

Por el ramo de Guerra se vende en 1.133 pesetas 64 céntimos, la parcela de terreno donde está enclavado el pozo negro del cuartel de Infantería de Zamora, sito en la ronda de Santa Ana.

La subasta se celebrará el día 18 de Diciembre a las diez de la mañana.

FOTOGRAFIA
DE
C. LEDO

Santa Clara, 61.—ZAMORA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se trabaja con todos los adelantos modernos a precios economicos, sirviendo los encargos a la mayor brevedad posible, contando con personal competente.

Se hacen toda clase de ampliaciones.

SANTA CLARA, 61, 3.°

Dice la Prensa que el teniente general don Federico Ochando antes de ser recibido por Su Majestad ha tenido una larga entrevista con el ministro de la Guerra, sin duda sobre necesidades de la séptima región.

Modas

Elegantes modelos de sombreros para señoras y niñas, se copian y reforman.

Se venden figurines ingleses y franceses.

Viriato 6, 2.°, frente al Café París.

Con la solemnidad de costumbre, esta mañana, y ante el Tribunal en pleno, se posesionó de la Fiscalía de esta Audiencia provincial el ilustrado funcionario don José López Mosquera.

Al acto asistieron los magistrados suplentes, abogados fiscales sustitutos, el señor juez de instrucción, decanos del ilustre Colegio de abogados y procuradores, y secretarios judiciales del Juzgado de instrucción.

HERALDO DE ZAMORA envía un respetuoso saludo de bienvenida al nuevo representante del Ministerio público de esta Audiencia provincial, y se felicita de que de ella forme parte un magistrado de tan brillante historia como lo es el señor López Mosquera.

El antiguo despacho de la casa comercial de don Pedro Fernández Coria, sito en la Plaza de Sagasta y en la actualidad a cargo de su sucesor don Alfredo Cabello Fernández, se traslada a la calle de San Andrés número 25 bajo, donde continuará ocupándose de toda clase de operaciones mercantiles y bancarias.

Para cumplir la condena de dos años cuatro meses y un día de prisión que le impuso el tribunal de esta Audiencia por el delito de lesiones graves, hoy ha ingresado en la cárcel Victor Huerga del Hoyo.

DENTISTA

El reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid, don José Martín Huertas, ha trasladado su gabinete á la casa número 1, principal, derecha, de la calle Malcocinado, donde practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los (anestéscose) más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

Han sido incluídos en la gracia del indulto de 17 de Octubre último, Mariano Gil y Gil, Miguel Alonso Fonseca, Hermenegildo Ramos Chicote y Heliodora Isidro de la Iglesia.

Cuantas personas deseen *Alimento Acelerador,* para hacer poner a las gallinas, pueden pasar por esta Administración, y se les facilitará.

En el Juzgado de esta capital se instruye sumario por lesiones que le fueron inferidas a Feliciano Rodríguez Lozano de Valcabado, por Angel Ballesteros Pastor, vecino de Monfarracinos.

Nuestro querido amigo y paisano don Manuel Diez, que viaja con rumbo a la República Argentina, nos telegrafía desde Lisboa dándonos el encargo de que desde las columnas de HERALDO DE ZAMORA saludemos en su nombre a todos los amigos que tiene en la villa de Fermoselle.

Cumplido el encargo, deseamos a nuestro compatriota feliz travesía.

Para vivir con familia distinguida de esta capital, se admiten uno o dos jóvenes o señoritas, a quienes a la vez se les pueden dar lecciones.

Informarán en esta Administración.

En el Juzgado de instrucción de Villalpando se incoa causa por robo de vino en la bodega de Bernardo Ares, vecino de Cotanes del Monte.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Manuel Felipe Refoyo.

Corredor de Comercio

GONZALO GARSI MIGUEL

Riego, 23. Zamora.

La benemérita de Montamarta, ha denunciado ante el alcalde de aquel pueblo, a la vecina Encarnación López, de estado viuda, por tener suelto y sin bozal un perro que acomete a las personas.

Ayer se abrió al público en el pueblo de Gema una cooperativa de consumo.

Recomendamos a nuestros lectores no dejen de visitar los grandes Almacenes que de maquinaria Agrícola, tienen establecidos en esta capital, Puerta la Feria, 15 y San Andrés, 16 los señores Alberto Ahles, Félix Schlayer (sucesor) por ser este el único deposito en Zamora donde pueden adquirir la renombrada sembradora Rud-Sak San Bernardo.

Representante don J. Revuelta.

El alcalde de esta capital remite al señor gobernador civil, para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia, copia de la distribución de fondos formada para el mes actual.

El alcalde de Moreruela de los Infanzones participa al señor gobernador civil que un perro hidrófobo propiedad de un vecino de Molacillos había mordido a varios canes del pueblo de Moreruela, por cuyo motivo había tomado algunas precauciones.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la (Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con creosotal.) Esta preparación más racional para combatir dichas dolencias como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias.

Depósito, farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Villalpando.—Delito, lesiones; procesado, Lúcas García Martín; ponente, señor Hernández; acusación, señor Sánchez; procurador, señor Gómez; peritos, dos, testigos, 5.

El alcalde de esta capital remite al señor gobernador civil, debidamente informados, los presupuestos por duplicado de las escuelas Nacionales en esta ciudad, para el próximo año de 1913 y los de las clases de adultos para que la Junta provincial de Instrucción pública les preste su aprobación.

Francisco P. Casaseca

participa a su extensa clientela y al público en general, que terminadas las reformas de mejora en los locales de su casa de la PLAZA MAYOR, NÚMERO 11, ha quedado instalado en la misma, donde continuará trabajando en gran escala y a precios baratísimos, toda clase de tejidos, géneros de punto, altas novedades en pañería para señora y caballero e infinidad de artículos, todos marcados a PRECIO FIJO.

11, Plaza Mayor, 11.—Zamora.

En los mercados de cereales y ganado de cerda, han regido los precios anteriores.

En ambos, se ha notado bastante animación.

Información mercantil é industrial

DEL

HERALDO DE ZAMORA

Noticias del día

Cotización del día. Zamora 19.

Trigo en el mercado, a 46 y 47 reales; cebada, a 32 y 33; centeno, a 36; algarrobas, a 30.

En los almacenes el trigo a 48.

La harina de 1.ª, a 16 reales arroba; de 2.ª, a 16,00.

Salvados a 12 reales fanega.

Tercerilla á 24.

MERCADOS REGIONALES

Valladolid 18.

En los almacenes del Canal entraron hoy 1000 fanegas de trigo que se pagaron a 45,75 y 46 00 reales las 94 libras.

En el del Arco de Ladrillo entraron 000 fanegas y se cotizaaron a 00,00 reales las 00 libras.

Cereales.—Triguillo, a 35 reales fanega; cebada, a 29; avena, a 19; algarrobas, a 31; yeros, a 31,50.

Harinas.—Se cotizan a 18,50 reales la arroba extra; a 17,50 la de primera; a 15,50 la panadera; a 16 la de segunda y a 15 la de tercera.

Tercerillas a 12 reales arroba salvado gordo a 8.

Carnes.—De vaca, a 68 reales arroba; de segunda clase a 64; ternera a 70.

Salamanca 18.

La entrada fué de 1.500 fanegas de trigo.

Se cotiza a 45,25 reales una.

Centeno, a 37,50 reales las 90 libras.

Cebada, a 32.

Algarrobas, a 29.

Tendencia firme.

Tiempo frío.

Rioseco 18.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas.

Se cotiza el trigo a 44,00 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Medina del Campo 18.

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 550 fanegas.

Se cotiza el trigo a 46,00 reales las 94 libras.

Centeno, a 34.

Cebada, a 32.

Algarrobas, a 29.

Palencia 18.

Cotízase el trigo a 45 reales fanega; centeno, a 34, y cebada a 30.

Fuentesaúco 18.

Trigo, a 44,00 reales fanega; cebada, a 30; centeno, a 32; lentejas, a 42, avena, a 17; guisantes, a 26; habas, a 23

Nava del Rey 18.

Las entradas en este mercado han sido de 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 44,50 y 45,50 reales fanega.

Tendencia firme.

Tiempo variable.

MERCADOS NACIONALES

Barcelona 16.

Mercado muy encalmado.

Vendióse trigo de Ciudad Real y de Huete, a 46 reales fanega.

Llegaron 81 vagones.

EQUIVALENCIAS

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La cántara de áridos, 55,501 litros.

BOLSA DE MADRID

Ultimos cambios. Madrid 18.

4 por 100 interior contado.	83 90
fin de mes.	93,90
próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	000.00
Banco de España.	451.75
Tabacos.	290,00
S. G. Azucarera.	41,50
Francos.	7.70
Libras	27,18

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

Noticias del día.

Madrid 19 (2 t.)

LA GUERRA DE LOS BALKANES

Noticias recibidas en Cetinge.—¿Ejército griego derrotado?

Comunican de Cetinge que Sangiovanni de Medua fué tomado por los montenegrinos mandados por el general Mastinovitch.

En Bucarest se ha recibido un telegrama de Monastir diciendo que los griegos que ocupaban el desfiladero de Kirlider, a 39 kilómetros de Monastir fueron derrotados por Djavid-Pachá.

Los griegos perdieron 16 cañones de campaña y cinco ametralladoras, así como una gran cantidad de municiones.

Sus bajas fueron numerosas.

Los restos del Ejército griego fueron perseguidos por los turcos y pudieron ganar en un día la ciudad de Selpidje.

Los otomanos continúan persiguiendo a los griegos.

El torpedero italiano «Condor.»

La Tribuna, de Roma, anuncia que el torpedero italiano *Condor* partió para Vallona, en Albania.

A bordo del torpedero se encuentra el cónsul general de Italia.

El torpedero permanecerá en Vallona.

Las condiciones del armisticio.

Un telegroma de Sofía dice que las condiciones del armisticio son la cesión

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFHIDRICAS

DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos é intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis initis, oftalmias de naturaleza escrufulosa y toda clase de afecciones herpéticas.

EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y *confot* en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa.

del territorio turco, hasta Aergene, y el pago de 600 millones de francos.

Una victoria de los turcos.

Un telegrama del generalísimo turco Nazin Pachá comunica que los búlgaros avanzan por la región de Hadem Kemy. Las tropas otomanas salieron a su encuentro, trabándose combate, que cesó al cabo de dieciocho horas seguidas de fuego.

Los informes del campo turco dicen que los búlgaros tuvieron que retroceder.

Desembarco de las tripulaciones.

En vista de la gravedad de la situación, los buques de guerra extranjeros surtos en el puerto de Constantinopla preparan el desembarco de sus tripulaciones para tomar la defensa de los extranjeros residentes en aquella capital.

***

LA SITUACIÓN POLÍTICA

En el Congreso.

A las siete de la noche, después de elegir las secciones algunas Comisiones, el Congreso reanudó la sesión, leyéndose el dictamen al presupuesto de Instrucción pública, levantándose la sesión.

La Comisión de presupuestos modifica el dictamen estableciendo la escala gradual en el profesorado de los institutos y escuelas de Comercio, compensando los aumentos de sueldo con los ingresos del Tesoro y derechos de exámenes a la vez que se suprimen los quinquenios.

Esta modificación fué aceptada por el Gobierno y los conservadores presentaran un voto particular pidiendo se aumente en el presupuesto 100.000 pesetas para la creacción en Canarias, de los establecimientos de enseñanza.

El miércoles comenzará en el Congreso la información del presupuesto de ingresos y a la misma acudirán las Sociedades mercantiles y los banqueros de toda España.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ha dicho que hoy contestará á los catalanistas, que primeramente se discutirá en el Senado la labor económica y después el Tratado, y más tarde se hablará de las Mancomunidades.

El señor Conde dice que su situación en el Parlamento es bastante difícil por sustituir al señor Canalejas sin aquella oratoria que poseía el finado ni su entennimiento y ésto le impidió dormir anteanoche pensande en un fracaso y espera que le quede labor penosa.

Después de elegirse hoy presidente del Congreso y hablar el señor Moret se discutirá el último capítulo del presupuesto de Fomento.

Se concederán dos millones de pesetas para el subsuelo de Madrid, combatiendo este aumento los señores Urzáiz, Andrade y los catalanes.

Hoy, si queda tiempo, habrá sesión necrológica, dedicada al señor Canalejas.

Mañana, miércoles, se discutirá el presupuesto de Instrucción pública y el de las posesiones de Africa.

Las Comisiones.

Las Secciones del Congreso eligieron ayer las Comisiones que han de entender en los proyectos de ley sobre bases de reclutamiento y reemplazo de la marinería, que ya aprobó el Senado

***

EL TEMPORAL

En Bilbao.

Las noticias que se reciben de Bilbao dicen que continúa el mal temporal y la corriente ha destruído varios paredones y otros se han agrietado

El agua ha inundado la mina *Rosa* y témese el desbordamiento de la ría en la zona minera.

Crecen las inundaciones y las aguas han arrastrado más de dos mil toneladas de mineral de la mina *Ventura*, obstruyendo el ferrocarril de San Juan de Muske, en extensiones de 50 kilómetros.

Las carreteras y calles siguen inundadas.

En San Sebastián.

En San Sebastián sigue diluviando, y las aguas han inundado las carreteras.

En la línea férrea del Norte han ocurrido desprendimientos de tierras, y se encuentra detenido el tren de Tolosa.

Brigadas de bomberos han sido enviadas al lugar de las inundaciones.

***

Asuntos varios.

Llegada de tropas.

Participan de Badajoz que procedente de Melilla llegó ayer el escuadrón de Caballería de Villarrobledo.

El recibimiento que se le dispensó a la tropa fué en extremo cariñoso, saliendo a la estación todo el elemento militar, autoridades y músicas.

Diéronse vivas y hubo muchos aplausos.

Durante el tiempo de campaña, sólo ha tenido dos bajas.

Crimen y suicidio.

Comunican de Ciudad Real que en una casa de lenocinio de la calle del Esparto, ocurrió anoche un suceso que ha llenado de consternación al vecindario.

Como de costumbre llegó anoche a la citada casa Rafael Montenegro y al penetrar en el portal vió a la dueña de la casa Flora García y amante de Rafael, entretenida con otro sujeto.

Los dos amantes discutieron por el proceder de Flora y cuando más calurosa era la conversación, Rafael se accidentó perdiendo por breves instantes el conocimiento.

Cuando volvió en sí, sufrió un acceso de locura por los celos, y sacando del bolsillo una pistola disparó sobre la Flora, matándola.

Seguidamente se suicidó Rafael.

***

Anarquista peligroso.

Su detención.

Telegramas de Zaragoza dicen haber sido detenido el anarquista Francisco San Millán, metalúrgico.

Este sujeto fué detenido en Madrid por atentar contra don Juan de la Cierva Peñafiel, y lo absolvió el Jurado.

Paco ha viajado por el extranjero y es un exaltado anarquista.

En el Gobierno civil no ocultó sus ideas y a las preguntas que se le hacen, contesta que nada sabe y está tranquilo.

Tiene un cuñado que es músico militar.

Asegura el anarquista San Millán, que Pardinas nunca tuvo la misión de matar al señor Canalejas.

Al ser interrogado si conocía a determinados anarquistas, aprieta los dientes y calla.

Dijo que a raíz del atentado al señor La Cierva le despidieron de la fundición de Elgoibar.

Al saber que iba a ser trasladado a Madrid, exclamó:

«Como me marean, mucho se acordarán de mí.»

San Millán fué expulsado de Burdeos y hace poco tiempo llegó a Zaragoza colocándose en la estación del Mediodía, donde trabajó hasta hace algunos días.

Halláronle cartones cifrados que parecen claves, con los nombres de algunos anarquistas.

Han comparecido ante la autoridad gubernativa la patrona y la amante de San Millán.

***

ULTIMA HORA

(4 tarde.)

De política.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, y los ministros que le correspondía despachar hoy con don Alfonso no han ido a Palacio por encontrarse el Rey en las maniobras militares,

En las primeras horas de esta tarde el presidente del Consejo irá al Regio Alcázar y someterá a la firma del Monarca varios decretos convocando a elecciones parciales.

El señor Conde irá a primera hora al Senado para contestar a la pregunta que haga el señor Junoy al proyecto de Mancomunidades.

Esta parte de sesión no será presidida por el señor Montero Ríos.

Después el jefe del Gobierno marchará al Congreso para tomar parte en la votación de presidente de la Cámara.

Preparativos.

El señor obispo de Sión ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo para ultimar detalles acerca de los funerales que se han de celebrar mañana por el alma del señor Canalejas, en San Francisco el Grande.

Pidiendo la rebaja.

Los representantes de las industrias eléctricas han visitado hoy al ministro de Hacienda don Juan Navarro Reverter para pedirle la rebaja de la contribución.

El señor Maura.

El jefe del partido conservador señor Maura ha dirigido apremiantes cartas a sus amigos recomendándoles asistan hoy a la sesión del Congreso.

El secretario del señor Canalejas ha enviado al ministro la famosa relación de carreteras que motivó la salida del señor Gasset del Gabinete.

Una representación de regantes del Alto de Aragón, ha visitado al señor Villanueva para protestar de las campañas periodísticas que contra el mismo se hacen injustificadamente.

Justificando aumentos.

El señor Villanueva, ministro de Fomento dice que los aumentos que hace en el presupuesto de su departamento los consigna para evitar corruptelas y los créditos extraordinarios, pues en el último ejercicio, ascendieron a 53.553.016 pesetas.

También le han visitado Comisiones de Berrueco y Villagarcía para pedirle la construcción de puertos.

Sánchez Ortiz.

Libros y periódicos.

Por cuadernos elegantemente presentados, de 32 páginas, a los que acompaña una hermosa lámina, reparte semanalmente la célebre obra de Lesage, *Gil Blas de Santillana*, la casa editorial viuda de Luis Tasso, de Barcelona.

No es preciso encomiar libro cuya fama se remonta a la época en que fué escrito, y que describe la sociedad española de un tiempo típico, precursor del derrumbamiento nacional.

Hemos recibido el reparto número 33, que se expende a 15 céntimos ejemplar.

Imp. de Enrique Calamita, Santa Clara 55.

PASTILLAS

TOS — CARCIA

BALSÁMICO — CALMANTES

para combatir toda clase de **TOS** por rebelde que sea.

BOTE: UNA PESETA

De venta en casa del autor, Rúa, 22, Zamora, y en farmacias y droguerías.

Almoneda.

Por dejar el negocio, se hace de todas las existencias de la prendería de la Calle de San Torcuato, número 36, a precios baratísimos.

MEDIO INFALIBLE

Unico representante para esta provincia, Administrador de este periódico, á quien pueden solicitar prospectos y condiciones.

La gallina sometida al régimen de la preparación para hacer poner, pone regularmente todo el invierno, mientras que sin la preparación desde Agosto á Marzo es ordinariamente una carga para el avicultor.

Pérdida.

La persona que haya encontrado una yegua roja obscura en la carretera de Villacastín a Vigo, termino de Tábara, de reis cuartas de alzada, de 3 a 4 años, puede entregarla a su dueño Juan Viñas Garretas, guarda jurado de Tábara.

Antiguos Café y Fonda de Paris, en Toro.

Se arrienda el espacioso local donde estuvieron instalados.

Informarán en dicha ciudad, don Julio Ruiz Zorrilla y don Miguel Lorenzo Limia.

A las señoras.

Desde el 20 del actual estará expuesto en el salón del Hotel Comercio el extenso muestrario de la casa de Madrid «La Muñeca Parisién» en el que encontrarán las últimas creaciones de la moda en vestidos, abrigos, blusas, salidas de teatro, faldas pieles y demás artículos que confecciona esta casa, para señoras y niñas.

Venta de casa.

Antes de proceder á su recomposición, se vende la señalada con el número 63 en la calle de Santa Clara, de esta ciudad. Dirigirse, para tratar en breve plazo, á don Enrique Alba, Claudio Coello, 74, Madrid.

Exíjase siempre el AUTENTICO

SELLO INSTANTÁNEO YER

No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos.

Modelo de caja con un sello

Sólo cuesta un real

Modelo de caja con 12 sellos.

Sólo cuesta 2,50 ptas.

EL SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

El **Sello Yer** cura Jaquecas
El **Sello Yer** cura Dolores Reumáticos
El **Sello Yer** cura La Grippe
El **Sello Yer** cura Cólicos
El **Sello Yer** cura Dolor de Muelas
El **Sello Yer** cura Dolores Nerviosos

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

INTERESA

a los Agricultores el empleo de las materias puras para abonos, de riqueza garantizada, que les vende esta casa.

BENIGNO ARENAS, SANTA CLARA, 26, ZAMORA.

SE ARRIENDAN

los pastos de invernía de la dehesa de «La Gadaña», término de Granja de Moreruela.

Para tratar, con don Juan Manuel Rodríguez, en la Granja

Plantación de Viñedo.

Se vende o alquila un arado de desfonde, con el que se pueden profundir de 40 a 60 centímetros.

Juan Martín, Villarrín de Campos.

Gran empresa de coches

— DE —

RICARDO GOMEZ "Hijo de Pintas,,

En agradecimiento a las muchas atenciones que el público dispensa al dueño de esta Empresa, desde hoy ofrece esmerado y rápido servicio de carruajes al ferrocarril, paseo y para viajes particulares, dentro y fuera de la provincia, a precios sin competencia, debiendo advertir que nada tiene que ver con ninguna otra empresa de la capital, por trabajar independientemente.

Los encargos se reciben en la Administración, PLAZA DE ZORRILLA, NÚMERO 5, frente al café Suizo.

Viajes a Pova, residencia de MARIANITA.

En la estación, preguntad por el coche de LA VIZCAINA

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes,** que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal; el apetito renace,** las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea,** si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están **anémicos,** y necesitan un **tónico** poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno,** que además cura el **raquitismo y linfatismo.**

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento,** pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Se arriendan

los pastos de invernía de la dehesa de Mázares, para ganado lanar.

Para tratar, con los apoderados Sebastián Mateos y Tomás Matillos, vecinos de Andavías.

EDUARDO PEREZ

La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende á 3,25 kilo.

Malcocinado, número 3.

Alcohol desnaturalizado *Sol,* a una pta. litro.

Venta.

Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por *el de Margarida,* en término de Monfarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.

Informará, su dueño en el molino citado.

Se vende

la casa número 4 de la calle de Traviesa, junto al Mercado de Abastos.

Mercado del trigo, 34, darán razón.

ULTRAMARINOS Y CURTIDOS DE

SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato, 11.

Jamones finos y magros de primera, a 3'20 pesetas el kilogramo, por piezas; idem de segunda, a 2'75, idem el idem.

La rica y verdadera mantecada de Tiedra a 2'90 pesetas el kilogramo.

En curtidos, completo surtido en suelas de las mejores fábricas, cortes aparados de todos tipos y clase de piel, vaquetas, y otros muchos artículos del ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

COMERCIO DE TEJIDOS

DE LA

Viuda de VALERIANO RIVERA

Calle de Balborraz, número 1

Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibir para la próxima temporada un inmenso surtido en Capas, Talmas, Impermeables, Pellizas, Tapabocas y Trajes confeccionados de Páten, Tricot y Pana, para caballero y niño.

También tiene a la venta una magnífica colección de géneros de todas clases, y se reciben encargos de trajes a la medida, que se harán con esmero y economía.

NO CONFUNDIRSE

Calle de Balborraz, número 1.—ZAMORA

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

FELIX SCHLAYER (SUCESOR)

MAQUINARIA AGRICOLA

Trillos "Torpedo,, montados en discos de acero.

Aventadoras "La Alrosa,, de aire horizontal y montada en cojinetes de bolitas acero

Sembradoras "Rud-Sack San Bernardo,, Los característicos que rodean á esta gran Sembradora, son:

Exactitud matemática en la repartición de la simiente siendo su graduación instantánea.

2.° La Sack San Bernardo tiene la gran ventaja de ser cultivadora, por la cual se puede aplicar en distintas épocas del año.

Grandes existencias en toda clase de maquina agricola.

San Andrés, 16 y Puerta de la Feria, 18.—Zamora.

COMPAÑIAS

Anglo Argentina y Houlder Line.

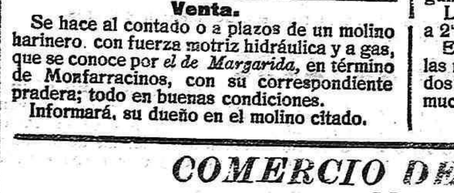

SERVICIO COMBINADO DE

Vapores rápidos a

MONTEVIDEO

y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

EL PARAGUAYO (nuevo) . . . . . 10 de Diciembre.
LA CORRENTINA (nuevo, primer viaje) 14 de Diciembre.
BEACON GRANGE. . . . . 26 de Diciembre.

Precio del pasaje en tercera clase. . . . . 234,10 pesetas.
Medio pasaje (de dos a diez años). . . . . 00,00 »
De dos años para abajo, uno por familia, gratis.

NOTA Los pasajeros deberán presentarse en las Agencias con 48 horas de anticipación para su despacho con arreglo a lo que dispone la vigente Ley de Emigración.

Para más detalles, informará el

Consignatario en Vigo

Benigno Fernández y Hermano,

Calle de Urzáiz, número 27.—Vigo.

CABREIROA

Verín-Orense

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acídulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminenciasmédicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasisis renal y hepática cálculos vexicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado é intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota artritismo en general.

MÉDICO DIRECTOR: Dr. Rodriguez Trigueros.

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, garage. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del Balneario lo une á Verín. Una nueva Sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense á Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

The British and American Sthean Navegation Company, Limited

R. P. HOUSTON & C.º

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS

A LA REPUBLICA ARGENTINA

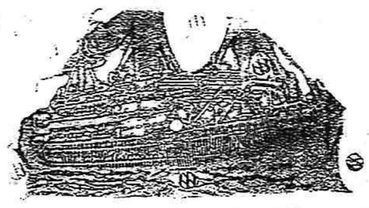

SALIDAS MENSUALES

El día 2 de Octubre saldrá de Vigo el vapor

--Hyacinthus--

Precios del pasaje en tercera clase 146,10 pesetas, incluso impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia **dos días antes** de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Agente general en España:

RAMON H. CONDE.—VIGO

CALLE DE ALAMEDA, NUMERO 4

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9.—Teléfono 2.740

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION

LINEAS RAPIDAS

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 5 de Diciembre el vapor correo

OUESSANT

que hará el viaje en **17 días.**

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 246'10.
Medio pasaje, pesetas 126'10.
En primera clase 700 y 625 francos según el camarote sea de una o más literas.
El 17 de Noviembre saldrá el vapor correo

AMIRAL ZEDÉ

que hará el viaje en **20 días.**

Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con **cuatro días** de anticipación a las salidas de los buques.

Grandes comodidades, para el pasajero de tercera. Cocineros y camareros españoles. Comida buena y abundante.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

ANTONIO CONDE, HIJOS. VIGO Y CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique française.

El 23 de Noviembre de 1912, saldrá de Vigo el vapor

Virginie

De Vigo a la Habana y Nueva Orleans saldrá el 4 de Diciembre el vapor

California

Segunda clase: 346 pesetas. Tercera clase: 231,10 pesetas.

De Vigo á Nueva York.

VIAJES DIRECTOS EN 10 DIAS

El día 7 de Diciembre el vapor correo

Hudson

Billetes para todos los estados norteamericanos.
Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis Taboada.

Línea Arrotegui.

El 2 de Diciembre de 1912, saldrá de Vigo el vapor

Riojano

para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Tercera clase: Habana 212,10 pesetas. ídem á los demás puertos, 237,10 pesetas.
Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis Taboada.

HOSPEDAJE "LOS ZAMORANOS,,

— DE —

ISAAC CABEZAS

Buque de la Victoria, número 15, 1.º, VIGO.

Esta Casa cuenta con habitaciones higiénicas para familias. Servicio permanente y esmerado trato.

Precios convencionales sumamente económicos.

Todas las habitaciones de esta casa tienen vistas a la mar y a la campiña.

NOTA.—Se advierte a los pasajeros no dejen engañarse por los que le digan que ya no existe esta casa.

LA URBANA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO,

LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR

FUNDADA EN 1838

GARANTIAS 120.000.000 DE PESETAS

DIRECTOR PARTICULAR: D. Luis Belestá López,

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 19.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre

en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine** (función todas las noches). **Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles** que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas.** Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Irureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

R·M·S·P

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Noviembre 3	AMAZON	Brasil	251	Río de la Plata	251
Noviembre 24	ASTURIAS	Idem	276	Idem	276
Noviembre 26	DESEADO	Idem	276	Idem	276

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al **registro en los fielatos de Consumos**, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año de 1911.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Vapores de regreso.

Noviembre 28 AVON

Para Cherbourg (París) y Southamton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New-Orleans, Chicago, Santo Pablo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galvestón, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

Billete á Cherbourg y Southampton, primera clase, 6 10-0.—Segunda clase, 4 10-0.

Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas.—Segunda clase, 3 pesetas, por cuenta del pasajero, que se pagarán al tomar el billete.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía; En Coruña, señores Rubins é hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri y Compañía.

En Vigo, al Agente general del Norte de España:

DON EUSEBIO DURAN

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 1º.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

mburguesa-Sudamericana — **Hamb. America Linie**

SERVICIO POSTAL RAPIDO

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

	Brasil.	La Plata.
Noviembre 23 correo rápido *Konig Fdeh August.* . .	246,10	256,10

Para Montevideo y Buenos Aires.

	Montevideo	Buenos Aires
Diciembre 12 vapor correo *Tucumán.*	000,00	231,10
Noviembre 21 vapor correo *San Nicolás.*	231,00	231,10
Diciembre 2 vapor correo *Santa Elena.*	000,00	231,10

Para PARA Y MANAOS

	A Pará.	A MANAOS
Diciembre 19 vapor correo *Río Grande.*	204,00	240,00
Noviembre 29 vapor correo *Río Negro*	204,00	240,00
Diciembre 5 vapor correo *Río Negro*	204,00	240,00

Hamburg-Amérika Linie

Servicio Postal rápido desde Vigo a

Habana, Veracruz y Tampico.

	CUBA	A MEJICO
Noviembre 27 vapor correo *Frankenwald.*	212,00	231,00
Diciembre 5 correo rápido *Corcovado.*	242,00	261,00
Diciembre 13 vapor correo *Steigerwald.*	212,00	231,00
Diciembre 27 vapor correo *Bavaria.*	212,00	231,00

Precio del *ferro-carril* desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas.

Fechas y precios salvo variación.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deben presentarse en la Casa Consignataria en Vigo *tres días antes* de la fecha de salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en Vigo

ENRIQUE MULDER

Plaza de Elduayen, número 1.

EL FENIX AGRÍCOLA

Compañía Anónima de Seguros autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Capital social suscrito: 1.000.000 de ptas.

Capital desembolsado: 300.000 ptas.

DOMICILIO SOCIAL: *LOS MADRAZO, 34.—MADRID*

Seguro contra el robo, hurto y extravío de las caballerías, siendo la primera Sociedad que lo ha implantado en España.

Seguro de vida y accidentes de los ganados.

Seguro de transportes de ganados y mercancía por ferrocarril á todo riesgo.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 30 DE JUNIO DE 1912:

PESETAS 1.626.636,75

INSPECTOR DE LA PROVINCIA: D. Facundo Martín.

Delegado en la capital: Don José Sacristán,

SANTA CLARA, 20

Delegados en todos los pueblos importantes.

Se facilitan instrucciones á quien las solicite

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

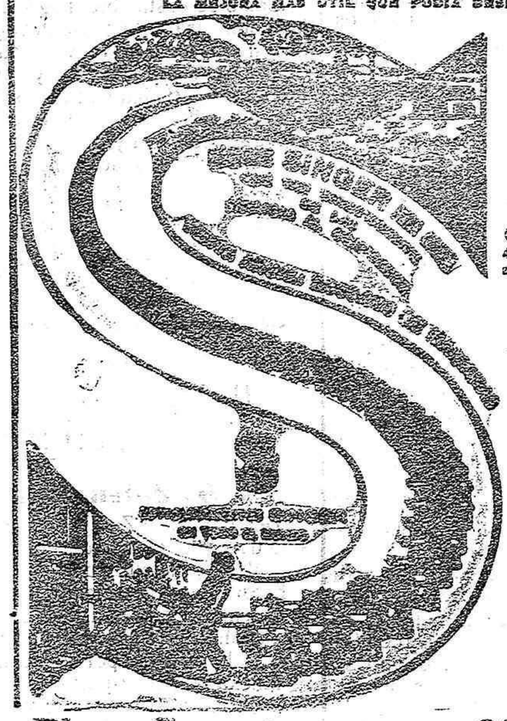

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES MI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Plaza Sagasta, número 22, Zamora.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curacion

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado yá á los lectores de nuestro periodico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, *ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.*

L. RICHELET. 13. rue Gambetta. **SEDAN** (Francia)

Agente general para toda España

D. Francisco Loyarte, San Sebastián

Venta en Zamora: D. José García Capelo y principales Droguerías y Farmacias.

GRAN TALLER

DE

Construcción y composición de coches

Y

Garaje de automóviles

DE

HIJOS DE CHAVES

Arrabal de Cabañales (Zamora)
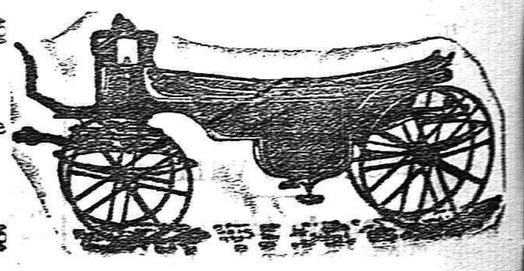
Representantes exclusivos en la provincia de la Sociedad española de automóviles MORS, París Madrid.